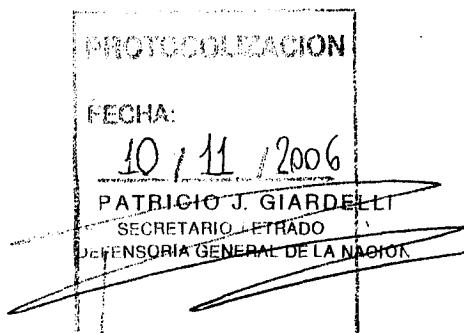




Ministerio Público de la Defensa
Defensoría General de la Nación

Resolución D.G.N. nº 1548/06



Buenos Aires, 10 de NOVIEMBRE de 2006.

VISTO los arts. 5 y 6 de la Ley N° 24.946; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución D.G.N. N° 91/06, se convocó a concurso para seleccionar la terna de candidatos al cargo vacante de *Defensor Público Oficial ante los Tribunales Federales de Primera y Segunda Instancia de Bahía Blanca, provincia de Buenos Aires..*

Que habiéndose conformado el pertinente orden de mérito de acuerdo con las calificaciones resultantes del concurso público de antecedentes y oposición celebrado según el procedimiento fijado por el Reglamento de Concursos para la selección de Magistrados del Ministerio Público de la Defensa -Res. D.G.N. N° 825/03-, corresponde proveer a la conclusión de esta etapa así como a la prosecución del trámite legal.

Por ello,

LA DEFENSORA GENERAL DE LA NACIÓN

RESUELVE:

I. APROBAR el concurso realizado para seleccionar la terna de candidatos al cargo vacante de *Defensor Público Oficial ante los Tribunales Federales de Primera y Segunda Instancia de Bahía Blanca, provincia de Buenos Aires..*

II. REMITIR al Poder Ejecutivo Nacional, a través del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, la terna de candidatos resultante, a saber: 1º) **Dra. María Graciela CORTÁZAR**, D.N.I. N° 13.916.493, con un total de **168 (CIENTO SESENTA Y OCHO) puntos**; 2º) **Dr. Gabriel Darío JARQUE**, D.N.I. N° 17.594.506, con un total de **153 (CIENTO CINCUENTA Y TRES) puntos**; 3º) **Dr. Nicolás María DE LA CRUZ**, D.N.I. N°: 10.398.660, con un total de **147 (CIENTO CUARENTA Y SIETE) puntos**; acompañando con carácter anexo copia de las actas y resoluciones dispuestas en el trámite por el Jurado de Concurso respectivo y de los legajos de los candidatos ternados.

Regístrate, notifíquese y oportunamente, archívese.

Patricio J. Giardelli
SECRETARIO EJECUTIVO
DEFENSORÍA GENERAL DE LA NACIÓN

Stella Maris Martínez
DEFENSORA GENERAL DE LA NACIÓN